

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)**

ACTA N.01

En la ciudad Bucaramanga, departamento de Santander, el día 30 de marzo de 2016, los miembros del OCAD, Municipal de Rionegro – Santander, siendo las 11 am dieron inicio a la sesión presencial número 01-2016, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 15 de marzo del remitida por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

| No. | NOMBRE | ENTIDAD | CARGO | NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA |
|-----|------------------------------------|-------------------------------------|---|----------------------------------|
| 1 | Carlos Hernando Rodríguez González | Departamento Nacional de Planeación | Enlace Regional GCSGR Delegado nacional | Gobierno Nacional |
| 2 | Sergio Isnardo Muños Villareal | Gobernación de Santander | Delegado departamental | Gobierno Departamental |
| 3 | Wilson Vicente González Reyes | Alcaldía de Rionegro, Santander | Alcalde Presidente OCAD | Gobierno Municipal |

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.
5. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos¹.
7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
9. Proposiciones y varios.
10. Definición del cronograma de sesiones.

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual | Código: F-SPR- |
| | | Página 1 de 1 Versión: 1 |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *sin* modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

La Secretaría Técnica presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor WILSON VICENTE GONZÁLEZ REYES delegado del Municipio de Rionegro, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

6. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

| ITEM | Asignaciones Directas 2012 - 2016 | Fondo de Compensación Regional 40% 2012 - 2016 | Total SGR |
|--|--------------------------------------|--|-------------------|
| Total asignaciones | 6.637.540.793,05 | 4.078.842.966,77 | 10.716.383.759,81 |
| Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET | 157.386.424,79 | 0 | 0 |
| Incentivo a la producción | 365.344.978,00 | 0 | 0 |
| Total aprobaciones | 5.835.308.797,52 | 4.034.047.326,00 | 10.234.701.101,52 |
| Saldo disponible | 1.465.339.630,83 | 917.554.203,93 | 2.382.893.834,76 |

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

| Código BPIN | Sector PGN* | Proyecto | Valor Total del Proyecto | Aporte Regalías | Aporte Otras fuentes | Estado del proyecto | % de ejecución |
|---------------|----------------------|--|--------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------|----------------|
| 2015686150001 | Educación | Construcción de aulas escolares en las instituciones educativas llano de palmas sede a y galápagos sede a del municipio de Rionegro, Santander | \$ 505.466.341 | \$ 505.466.341 | \$ 0 | Contratado en ejecución | 59,34% |
| 2015686150002 | Deporte y recreación | Construcción de escenarios lúdicos, recreativos, de acondicionamiento físico y su mobiliario, para el casco urbano y centros poblado departamento de Santander, fase 2 | \$ 494.579.732 | \$ 494.579.732 | \$ 0 | Terminado | 100% |
| 2015686150003 | Deporte y recreación | Reposición parcial del sistema de alcantarillado en la zona urbana y el centro poblado San Rafael Rionegro, Santander, Centro Oriente. | \$ 998.499.611 | \$ 998.499.611 | \$ 0 | Contratado en ejecución | 86,38% |

| Código BPIN | Sector PGN* | Proyecto | Valor Total del Proyecto | Aporte Regalías | Aporte Otras fuentes | Estado del proyecto | % de ejecución |
|---------------|-------------------------------------|---|--------------------------|-------------------|----------------------|---|----------------|
| 2015686150004 | Educación | Construcción y adecuación de escuela Piletas del municipio de Rio Negro, Santander | \$ 366.344.978 | \$ 365.344.978 | \$ 0 | Contratado en ejecución | 20% |
| 2015686150005 | Agua potable y saneamiento o básico | Construcción de baterías sanitarias con sistema de tratamientos de aguas residuales en el área del municipio de Rionegro, Santander | \$ 999.886.086 | \$ 999.886.086 | \$ 0 | Contratado en ejecución | 60 % |
| 2015686150006 | Deporte y Recreación | Construcción de la cancha sintética y cerramiento del municipio Rionegro, Santander, Centro Oriente. | \$ 411.839.931 | \$ 411.839.931 | \$ 0 | Terminado | 100% |
| 2015686150007 | Agua potable y saneamiento o básico | Construcción sistema de manejos de aguas residuales (pozos sépticos) en el área rural del municipio de Rio negro, Santander | \$ 390.460.027 | \$ 390.460.027 | \$ 0 | Contratado en ejecución | 19% |
| 2015686150008 | Transporte | Mejoramiento y pavimentación de la carrera 10 y carrera 11 del municipio de Rionegro, Santander | 999.995.813,00 | 999.995.813,00 | \$ 0 | Registrado en SUIFP-SGR pero sólo la MGA, sin soportes o adjuntos | 0,00% |
| 2015686150009 | Transporte | Construcción placa huellas vehiculares en el sector San Juan municipio de Rionegro departamento Santander. | \$ 180.236.283,00 | \$ 180.236.283,00 | \$ 0 | Terminado | 100% |

Las liberaciones que se encuentran en trámite son: NO APLICA

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual | Código: F-SPR- |
| | | Página 1 de 1 Versión: 1 |

Asimismo, la secretaría técnica del OCAD presenta la destinación de recursos del SGR para proyectos de inversión con enfoque diferencial del último año (cuando aplique):

| ITEM | Descripción (Valor o Porcentaje, según aplique) |
|--|---|
| Total de recursos aprobados para proyectos con enfoque diferencial | No Aplica |
| Total de recursos aprobados por Asignaciones Directas | No Aplica |
| Total de recursos del Fondo de Compensación Regional | No Aplica |
| % de recursos aprobados por Asignaciones Directas respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo. | No Aplica |
| % de recursos aprobados por el Fondo de Compensación Regional respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo. | No Aplica |

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

8. PRIORIZACIÓN DE SECTORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJES.

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:

| No. | Sector Priorizado |
|-----|---------------------------|
| 1 | Transporte |
| 2 | Turismo |
| 3 | Agua Y Saneamiento Básico |
| 4 | Educativo |
| 5 | Ambiente |

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Es solicitud del Delegado Nacional ante el OCAD municipal Carlos Hernando Rodríguez González, que se incluyan en el punto de proposiciones y varios del acta de la sesión de OCAD del 30 de marzo de 2016, las siguientes consideraciones:

1. Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.
2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaría Técnica del OCAD.
3. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD

9. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

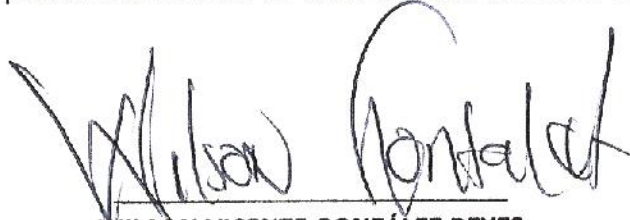
| No. | OCAD | Fecha | Modalidad |
|-----|----------------|---------------------------------------|-----------|
| 1 | Primera sesión | Junio3-Presentación de proyectos | |
| 2 | Segunda sesión | Julio5-Rendición de cuentas | |
| 3 | Tercera sesión | Septiembre2-Presentación de proyectos | |
| 4 | Cuarta sesión | Diciembre15-Rendición de cuentas | |

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- 2. Formato de conformación del Comité Consultivo del OCAD.
- 3. Formato de ejercicio de planeación del OCAD.
- 4. Formato informe primera sesión OCAD

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de marzo de 2016.

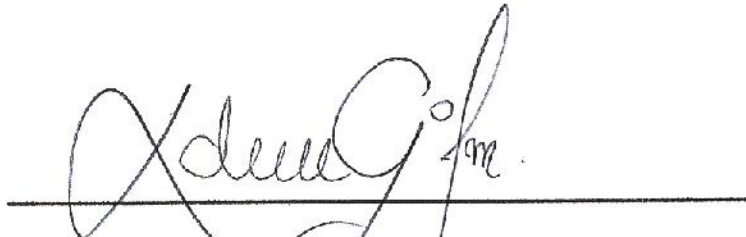


WILSON VICENTE GONZÁLEZ REYES

CARGO

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER



ADRIANA KATHERINE GIL MACHUCA

CARGO

SECRETARIA TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER